

Bogotá, 03 de abril de 2019

Compañeros(as)

Fraterno saludo,

Con el objetivo de visibilizar y sensibilizar a la comunidad nacional e internacional sobre la grave crisis humanitaria y de Derechos Humanos que vivimos en Colombia con relación al incremento de la violencia sistemática en contra de líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos, ex combatientes de FARC en proceso de reincorporación y sus familiares, y comunidades en los territorios; mujeres, afrodescendientes, indígenas, obreros, campesinos, víctimas, líderes y lideresas en todo el territorio nacional, todos y todas los que sentimos la vida o la libertad pender de un hilo **hemos decidido expresarnos ante el mundo instalando un Refugio Humanitario por la vida de líderes/as sociales.**

Esta acción política aprobada por más de 180 organizaciones de todo el país en el encuentro nacional de organizaciones sociales y populares del 7 y 8 de febrero, se llevará a cabo en medio del PARO NACIONAL que inicia el 25 de abril de 2019.

CONTEXTO

En Colombia, entre el 1 de enero de 2016 y febrero de 2019 han sido asesinados 593 líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos.

- 116 fueron asesinados en el año 2016; 191 en el año 2017; 255 en el año 2018 y 31 en el año 2019.
- Desde la posesión del actual presidente Iván Duque a la fecha han sido asesinados 136 líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos.
- Entre el 24 de noviembre de 2016 (fecha en la que se suscribió el acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP) y el 25 de febrero de 2019, 491 líderes y/o defensores de Derechos Humanos han sido asesinados en Colombia.
- Desde que se suscribió el acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP hasta la fecha, 114 excombatientes de FARC–EP en proceso de reincorporación han sido asesinados en Colombia; al igual que 25 de sus familiares.

LUGAR Y FECHA

El Refugio Humanitario por la vida se realizará del 28 de abril al 2 de mayo de 2019 en Bogotá, y es impulsado por múltiples organizaciones sociales y populares, y plataformas de paz que participaron en el encuentro nal. De organizaciones sociales; contará con la participación de aproximadamente **4000 líderes y lideresas sociales procedentes de todas las regiones de Colombia.**



ACTIVIDADES CENTRALES

-**Instalación del Refugio Humanitario** en la plaza de Bolívar para recoger la solidaridad de la ciudadanía.

- **Asilación:** (Asilo político) Movilización masiva hacia las Embajadas para solicitud de medidas de protección internacionales como hecho político para evidenciar en Colombia y el mundo la crisis humanitaria y de DDHH. Asesinatos, judicializaciones, estigmatización, persecución y amenazas de líderes sociales.

- **Audiencia pública de control Político y Social** Se realizará por parte de congresistas de la Bancada Alternativa una audiencia pública, convocando a los responsables de cada entidad de Gobierno y del Estado, encargadas de garantizar y proteger la vida de los y las líderes; y de investigar y condenar las acciones criminales en su contra. (Fiscalía, procuraduría, defensoría, ministerio interior y de justicia, etc)

-**Conferencia con la Misión de Verificación de la ONU y la comunidad internacional** solicitud expresa sobre la conformación de una *misión extraordinaria de verificación y acompañamiento* por parte de la ONU, para atender la crisis humanitaria y de Derechos Humanos actual en el Estado Colombiano, así como la continuidad de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Promover la presión política y jurídica hacia el Estado Colombiano frente al desmonte de grupos paramilitares y bandas criminales, y a obtener resultados en las investigaciones de los homicidios, amenazas y judicializaciones.

-**Encuentro nacional de líderes, líderes amenazadas, estigmatizadas y judicializadas** con el fin de construir plan de trabajo y rutas colectivas para el fortalecimiento de las medidas de autocuidado y autoprotección, y de incidencia institucional para dar cumplimiento a una política pública integral, en materia de **garantías**.

-**Acto cultural por la “La Vida, la Paz y la Memoria”**

Las actividades políticas mencionadas estarán rodeadas por la ciudadanía a través de acciones simbólicas y de movilización donde se exprese la solidaridad y respaldo al liderazgo social.

PARTICIPACIÓN DE LAS REGIONES

- Se espera que todos los movimientos y organizaciones sociales, defensoras de Derechos Humanos, sindicatos, y en general todas y todos los que somos afectados por este flagelo, asumamos con seriedad la actividad para que sea contundente y masiva. Esto incluye promover el Refugio y realizar reuniones amplias preparatorias con el movimiento social y popular.

-Es importante solicitar recursos y apoyo desde las regiones para garantizar el transporte a la ciudad de Bogotá, y el posterior retorno, alimentación, y de ser posible la impresión de piezas comunicativas como banderas para visibilizar caravanas. Además es importante que las personas lleven elementos típicos de las regiones (sombreros, instrumentos, etc) para visibilizar la diversidad.

-Adelantar acciones políticas y simbólicas desde las regiones, simultáneo al Refugio Humanitario, como expresión de solidaridad y respaldo.



TENER EN CUENTA

- Llevar colchoneta
- Carpa
- Ropa abrigada
- Al Refugio no se permitirá el ingreso de mujeres embarazadas, ni de niños y niñas. Podrán asistir menores de edad a partir de los 16 años, siempre y cuando estén acompañados por padre y/o madre
- Recomendamos que no asistan personas con enfermedades graves
- Las personas que requieren medicamentos deben llevar los suficientes para cinco días más el tiempo de desplazamiento desde las regiones.

ORGANIZACIÓN

-Saldremos en caravana vehicular desde las diferentes regiones y llegaremos a en la ciudad de Bogotá el día 28 de abril (en una próxima circular daremos más detalles de puntos y horas sugeridas para la llegada)

-Cada una de las regiones y en donde se estime conveniente o la comunidad tome la iniciativa, instalaremos desde este momento, COMITÉS LOCALES “REFUGIO HUMANITARIO POR LA VIDA DE LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES”, donde debe haber un equipo logístico encargado de coordinar con el comité de impulso (poner aquí nombre, tel y correo de contacto). Cada comité organizador local debe conseguir los apoyos necesarios para organizar y garantizar su caravana.

-También se requiere que haya una persona que lidere las comunicaciones que coordine con la Comisión de Comunicaciones y Cultura, para diseñar y acompañar acciones de visibilización. Inquietudes comunicarse a través de (refugiohumanitarioporlavid@gmail.com / Adriana Rodríguez G. 318 7955445 – Darwin Torres 304 6729864)

COMITÉ DINAMIZADOR

REFUGIO HUMANITARIO POR LA VIDA DE LÍDERES/AS SOCIALES

#LatiendoConMásFuerza #RefugioPorLaVida

refugiohumanitarioporlavid@gmail.com

